

8° FESTIVAL REGIONAL DE LA CULTURA Y TRADICIONES FERIA LIBRE O'HIGGINS



La feria guarda en su esencia / Los más preciados valores / El tiempo con sus amores / El hombre con su natura / Y su riqueza y cultura / Expresada en mil colores (José Cornejo, poeta popular).

Fiel a su tradición de aporte a la identidad local y regional, los feriantes encabezados por la Federación ASOF Regional O'Higgins, celebraron el 12 de octubre de 2015 el 8° Festival en la Medialuna sector La Cruz, comuna de Rancagua, provincia de Cachapoal.

El Festival –organizado por los feriantes, en conjunto con organizaciones e instituciones culturales, deportivas, femeninas, de fomento– es una jornada de tradiciones y sana convivencia. Juegos –rayuela, cartas y dominó–, cánticos de pregones, ferias libres, demostración simple de rodeo y movimiento de riendas, presentaciones de grupos artísticos, degustaciones de tortilla de rescoldo, sopaipillas, pastel de papa y la infaltable chicha en cacho, son parte de esta iniciativa feriante.

En los ocho años de Festival se han ido sumando nuevas iniciativas en las competencias criollas, deportivas, de tradiciones feria libre, en el intercambio de ideas feria, en la degustación de comidas y música tradicional, bailes, pregoneos y otras vinculadas a la forma de ser y relacionarse de los feriantes y el quehacer feria. Los asistentes han pasado de cientos a más de mil.

Con esta iniciativa, así como muchas más en el país, las ferias libres consolidan su carácter de patrimonio cultural inmaterial, o de patrimonio viviente, que aunque no tienen reconocimiento legal u oficial, son percibidas así por las comunidades donde actúan. Las ferias libres entendidas como la plaza del barrio de los chilenos, son espacios públicos de rica convivencia y encuentro de diversas expresiones ciudadanas. Es lamentable que la creación de nuevas ferias libres sustentables no tengan el respaldo de políticas públicas locales o regionales, afectando también el acceso de parte de la población al alimento sano, fresco, cercano y barato.

1

Archivo del Cabildo de La Serena, vol. 33, enero 21 de 1789. Citado por Salazar, Gabriel (2003). Ferias libres: espacio residual de soberanía ciudadana. Santiago: Ediciones Sur.

Texto gentileza de:

Cristian Rivera y Juan Carlos Arriagada, ONG Espacio y Fomento.

Más información:

www.esfo.cl

Así la feria libre, con las adecuaciones de los tiempos, mantiene viva su raíz, iniciada en el Cabildo de La Serena en 1789, que resolvió que “los primeros sábados de cada mes, donde traigan todo género de legumbres, así fresco como en seco, toda especie de aves y carnes, así muertas como vivas, sus manufacturas de loza, tejidos de lana, cáñamo, de algodón y cuanto la industria de estos habitantes puedan acopiar para vender en estos días... que en el expresado mercado habrá entera libertad de vender por mayor o menor, según acomode a los interesados y sin sujeción ninguna a las leyes municipales de tasas y precios [...], a diferencia de los demás días del mes, en que quedan en fuerza y vigor”.¹